

GENERALIDADES TRABAJO POR COMPETENCIAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS

2020



DISPOSICIONES INSTITUCIONALES

- ▶ Por disposición del consejo académico y el consejo directivo de la Institución Educativa San Luis, a partir del 4 de mayo de 2020 el **trabajo escolar en casa** tendrá grandes cambios, este se desarrollará a través de cuatro competencias: COMUNICATIVA, LÓGICO-MATEMÁTICA, CIENTÍFICA Y CIUDADANAS, las cuales recogerán de manera integrada todas las áreas y asignaturas que se proponen en el plan de estudios de la institución y se apoyarán de medios como la radio, la televisión, las redes sociales, aplicaciones de comunicación, equipos tecnológicos y guías impresas.
- ▶ Cada competencia se trabajará por una semana y los docentes de toda la institución conformarán 12 equipos de trabajo, uno por cada grado escolar.



COMPETENCIA COMUNICATIVA:

- Lenguaje.
- Inglés.
- Educación Artística.
- Educación Física.
- Profundización en expresión corporal.
- Profundización en lenguaje.

COMPETENCIAS CIUDADANAS:

- Ciencias Sociales.
- Ética y valores.
- Cátedra para la paz y formación ciudadana.
- Educación Religiosa Escolar.
- Competencias emocionales y para la vida.

COMPETENCIA LÓGICO MATEMÁTICA

- Matemáticas.
- Geometría.
- Estadística.
- Profundización en matemáticas.
- Profundización en educación financiera.



COMPETENCIA CIENTÍFICA

- Ciencias Naturales.
- Biología.
- Química.
- Física.
- Profundizaciones afines.



CRONOGRAMA DE TRABAJO POR COMPETENCIAS

SEMANA 1	COMPETENCIA COMUNICATIVA
SEMANA 2	COMPETENCIAS CIUDADANAS
SEMANA 3	COMPETENCIA LÓGICO MATEMÁTICA
SEMANA 4	COMPETENCIA CIENTÍFICA



MEDIOS POR LO QUE DIFUNDIRÁ CADA ACTIVIDAD.

- T.V
- Radio.
- Redes Sociales y WhatsApp
- Plataforma (pc académico las actividades de todos los grados se subirán únicamente por lenguaje, matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales)
- Guías impresas y tabletas.



ESTRUCTURA GENERAL DE LAS ACTIVIDADES

- IDENTIFICACIÓN Y PRÓPOSITO.**
- DESARROLLO.**
- RESPONSABILIDAD PARA EL ESTUDIANTE.**



➤ IDENTIFICACIÓN Y PROPÓSITO.

➤ Competencia.

➤ Grado.

➤ Eje generador.

➤ Propósito (acorde a las evidencias de aprendizaje del plan de estudios)

➤ Rúbrica de valoración de aprendizajes, desarrollada en plantilla dada y acorde a evidencias de aprendizaje del plan de estudios)



DESARROLLO.

- Propuestas conceptuales y prácticas que integren las diferentes áreas que componen la asignatura y que apunten al desarrollo de la misma.



RESPONSABILIDAD PARA EL ESTUDIANTE.

- Se asigna una responsabilidad por día y se publica el mismo día que los estudiantes la desarrollarán.
- La responsabilidad asignada de cada día será la misma en todas las actividades y medios de difusión.
- La responsabilidad asignada tendrá coherencia con el propósito y rúbrica de valoración de aprendizajes.
- Los estudiantes realizarán un DIARIO en el medio y con la estrategia que definan los equipos de trabajo, en ese diario estarán consignadas las responsabilidades de cada día, contendrá el grado y grupo, la competencia, la fecha, los nombres y apellidos del estudiante y el desarrollo de la actividad propuesta.

RESPONSABILIDADES DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO.

- Direccionar todo a través del líder.
- Realizar la planeación de las actividades de manera conjunta, teniendo en cuenta la estructura de las mismas.
- Designar funciones para subir las propuestas a cada uno de los medios.
- Asignar a los estudiantes entre una responsabilidad por día.
- Establecer mecanismos de comunicación efectiva con los estudiantes, teniendo claridad de el o los medios que cada uno utilizará para acceder a las actividades y para enviar las responsabilidades para su valoración..
- Todos los docentes del equipo de trabajo aportan en el trabajo de todas las semanas.
- Distribuirse de manera equitativa para revisar y hacer la valoración de las actividades de los estudiantes del grado al que corresponde su equipo de trabajo.
- Cada docente realiza un DIARIO en el que cada día consignará las actividades que desarrolla. Puede ser digital o físico.

VALORACIÓN A LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES.

- La valoración se realizará en base a las rúbricas, cada equipo de trabajo se encarga valorar todas las actividades del grado a cargo.
- La valoración que obtengan los estudiantes en cada competencia, será la nota para las áreas que componen cada una. La de tecnología e informática surgirá del promedio de las cuatro competencias.


ACOMPañAMIENTO DE DIRECTIVOS Y ADMINISTRATIVOS

Arnulfo Mesa y Alfonso Salinas: Realización y difusión de horarios de todas las programaciones y difusión de las guías de redes sociales.

- **Ruby Peláez:** Préstamo de tabletas a los estudiantes y coordinación de la copia y distribución de material impreso.
- **Cecilia López:** Actualización de canal de youtube con todos los vídeos que se generen.
- **Andrea Cárdenas:** Revisión previa del componente curricular de cada actividad (eje generador, propósito, rubrica de evaluación y actividades asignadas a los estudiantes) Contacto inicial para la realización de programas de tv y radio.
- **Psico orientadores:** Apoyo a las familias y generación de material propio.
- **Secretarias:** Acompañamiento en la asignación de usuarios y claves para estudiantes en pc académico, apoyo a docentes que se encargarán de subir actividades en la plataforma.

RECOMENDACIONES GENERALES

- La última semana de abril se realizará el lanzamiento de la propuesta por tres medios: tv. Radio y redes sociales, se requieren voluntarios.
- Asumir este reto como una oportunidad de compartir con compañeros, estudiantes y familias de manera diferente, creativa y como un espacio para el disfrute.
- Establecer rutinas de trabajo en cada equipo de docentes y con los estudiantes.
- Asumir esta propuesta como el trabajo pedagógico institucional, no hay autorización para asignar tareas extra a los estudiantes.
- Estar en comunicación permanente con los coordinadores y secretarías, invitarles a una de las reuniones de trabajo iniciales para aclarar dudas.



“Quien se atreva a enseñar, nunca debe dejar de aprender”

John Cotton Dana

iGracias!

